

ARGENTINA SUBTERRÁNEA

Publicación cuatrimestral de la Federación Argentina de Espeleología - FAde

Edición Electrónica: www.fade.org.ar – info@fade.org.ar

Año 12 - N° 30 – febrero de 2012

Director: Carlos Benedetto

En este número ...

Editorial (pág. 2)

Convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria FAde 2012 (pág. 3)

Proyecto de Memoria Anual 2011 (pág. 3)

ZFILMS comunica a la FAde el estreno de una película de Werner Herzog (pág. 5)

Caverna Puente del Diablo una maravilla de Salta (pág. 5)

Exploraciones en el yeso de Las Leñas (pág. 6)

Una consulta sobre la legislación neuquina (pág. 7)

La presidenta de la FAde reflexiona sobre el IV CONAE (pág. 7)

Otra vez depredación en Cueva del Tigre (pág. 8)

Damos detalles de cómo será nuestro 4° Congreso (pág. 9)

Espeleología virtual (pág. 11)

¿Cómo será ARGENTINA SUBTERRANEA 31? (pág. 11)

Salta reivindica el valor turístico de sus cavernas y la FAde está allí para ayudar



Todo listo para el Congreso espeleológico Malargüe 2012



La Asamblea Anual Ordinaria Nro. 12 de la FAde será abierta, para que nadie quede afuera de la historia y de la nueva espeleo



ARGENTINA SUBTERRANEA ISSN 1852-7647

Publicación cuatrimestral digital de la
Federación Argentina de Espeleología
Director: Carlos Benedetto

Se permite la reproducción total o parcial
de los artículos de este boletín. Rogamos
citar la fuente.

Federación Argentina de Espeleología - FAde

Asociación civil de segundo grado sin fines de
lucro dedicada al estudio y protección de las cavi-
dades naturales, integrada por asociaciones espe-
leológicas, espeleólogos independientes e investi-
gadores de distintas provincias argentinas.

Personería Jurídica: Resolución 750/2001 - Expte.
DPJ-Mendoza 1061-F/2000—Legajo 4594.. CUIT:
30-70745522-1.

La F.A.d.E. es representante de la Argentina ante
la Unión Internacional de Espeleología -U.I.S. y
forma parte de la Unión Latinoamericana de Espe-
leología - ULE y de la Federación Espeleológica de
América Latina y del Caribe (FEALC). Entidad
inscripta en el Registro de Asociaciones Espeleoló-
gicas del Gobierno de la Provincia de Mendoza
(Ley 5978/93): Resolución DRNR 559/02. Nro. de
inscripción: 002.

Presidente: Marta Brojan; **Vicepresidente:** Ra-
fael Kühl; **Secretario:** Pablo Seco; **Tesore-
ro:** Leonardo Grondona; **Vocales titulares:**
Diego León Vieira Nobre, Pablo Grosso Ander-
sen, José Ricardo Manzur; **Revisores de Cuen-
tas:** Martín Bravo, Pablo Cabrera, Carlos Bene-
detto

RESPONSABLES AREAS DE TRABAJO:

**Plan Estratégico, Escuela Argentina de Espeleolo-
gía y Difusión:** Carlos Benedetto; **Webmaster:**
Pablo Grosso Andersen; **Catastro Espeleológico
Argentino CEA:** (vacante) **Delegados Unión Lati-
noamericana de Espeleología (ULE):** Marta Brojan,
Pablo Grosso Andersen. **Delegado UIS:** Carlos
Benedetto. **Delegación FEALC:** vacante

Sede social e informes: Pje. El Payén 1035
(5613) Malargüe - Mendoza- Argentina.
Celular 54 2604 673218.
E-mail: contacto@fade.org.ar

www.fade.org.ar
www.uis-spleo.org



“Show must go on”

Carlos Benedetto

Mal llamamos Olimpiadas a los Juegos Olímpicos. Olimpiadas eran, para los griegos, los períodos de 4 años que había en medio de Juegos Olímpicos. Actualmente cada cuatro años vuelve a haber juegos olímpicos, cada cuatro años son los campeonatos mundiales

de distintos deportes, cada cuatro años son los congresos de muchas especialidades, como los de la UIS. La FAde quiso imitar eso y por eso en sus inicios se decidió que nuestros congresos también serían cada cuatro años.

Llegamos al 2012 pudiendo enorgullecernos de haber mantenido fidelidad y disciplina respecto de esa decisión, tomada por unos pocos fundadores que seguimos estando, y muchos otros que ya no están en nuestras filas.

Cada congreso es un testeo de “cómo anda la cosa” y, podría decirse que podría calibrarse el estado actual de las instituciones no por la cantidad de gente que la compone, sino por la capacidad de ir depurando actitudes innobles, afianzando la legalidad y, por encima de todo, no renunciando a los ideales que le dan motivo de ser.

Nuestro objetivo fue siempre “avanzar hacia el medio académico”, no para subordinarlo (práctica que subsiste en algunas expresiones extra-FAde de nuestra actividad), sino para reclamarle que ocupe su lugar en el crecimiento hacia una espeleología científica.

Sabíamos que ese objetivo tan poco demagógico no era caro a los oídos de quienes dicen ser “mayoría”. Mayorías que, al fin de cuentas, sólo son tales al momento de discutir derechos y cargos políticos, nunca obligaciones ni proyectos.

Desde esa óptica, nuestro primer congreso fue, simplemente, dar cumplimiento a algo que había sido gestado en el V Encuentro Argentino de Espeleología; el primero se hizo en Neuquén y ese último, 1998, también sería en Neuquén; allí se tomaría decisión “antipopular” de crear la federación, de la que se venía hablando desde décadas.

El primer CONAE fue en Malargüe, hace 12 años, y las minorías fieles a sí mismas decidimos crear la Federación y hasta bautizamos con ese nombre a una cueva descubierta en la oca-
sión.

El segundo fue en Tandil, Buenos Aires, donde las minorías, siempre las minorías, empezamos a dar forma al proyecto de crear una Escuela de Espeleología que, sin embargo, nacería EN LOS HECHOS en Neuquén-Mendoza y tendría su punto culminante en el III congreso, 2008, nuevamente en Malargüe. Como anunciando que la Cordillera pasaría a ser lo que veníamos diciendo desde los 80: el verdadero eje de la espeleología nacional. Sin embargo, y por esto último, el III CONAE también sería el inicio de una crisis interna que afectaría no sólo a la FAde, sino también, y peor, a la FEALC. “Peor” porque en el caso de la FEALC, ésta iría rumbo a la disolución; la FAde tuvo la valentía de no escuchar los cantos de sirena de “las mayorías”, pero la FEALC sucumbió a ellas. Y no escuchar las bombas que explotaban diariamente a nuestro alrededor reclamando “democracia” sin entender muy bien qué era eso.

Pero tomamos el ejemplo de Sir Winston Churchill, primer ministro inglés que durante la guerra y a pesar de los bombardeos alemanes sobre Londres, nunca perdió la costumbre de dormir una hora diaria de siesta. ¿Estaba loco porque no se volvía loco (valga la redundancia) ante las agresiones de su rival? ¿O simplemente necesitaba no perder la calma para planificar con la mente fría?

Así llegamos al IV CONAE, nuevamente en Malargüe, como nuevos juegos olímpicos que no se interrumpen; como los espectáculos que no se suspenden por mal tiempo. Venerar a los dioses con juegos corporales hace un par y medio de milenios; hoy veneramos a otros dioses: nuestros ideales.

En este Congreso se buscará dar otra vuelta de tuerca a los mismos objetivos de hace 12 años. Los objetivos de consolidar nuestra relación con el medio académico y profesionalizar nuestra actividad. No nos interesa que la Espeleología sea sólo un hobby. Cuarenta años de “hobbismo” ya es demasiado...

En ese marco, habrá una asamblea que será abierta, argentina y latinoamericana a la vez, no importa cuántos vengan, sólo que compartan los ideales refundacionales.

Todo Congreso, toda Asamblea, es un lugar de encuentro y de balance. Y todo balance supone que debemos analizar los errores para corregirlos y afianzarnos en los aciertos. Es eso lo que, en definitiva, recogerán las nuevas generaciones de espeleólogos que siguen sumándose a la FAde o a sus proyectos y que ni enterados estuvieron nunca de que alguna vez hubo bombardeos. Las nuevas mayorías, si se prefiere.

CARLOS BENEDETTO

Así será la convocatoria a nuestra Asamblea Anual Ordinaria Nro. 12

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2012

CONVOCATORIA

Se convoca a los asociados a la Federación Argentina de Espeleología a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 1º de abril de 2012 a las 10.00 horas en el Centro de Convenciones Thesaurus (Malargüe, Mendoza) en el marco del IVº CONGRESO ARGENTINO y Iº LATINOAMERICANO DE ESPELEOLOGIA para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- a) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
- b) Aprobación de Memoria y Estados Contables 2011
- c) Designación de cargos directivos que queden vacantes, para completar mandato que finaliza el 30 de abril de 2013.

d) Relaciones de la Federación con organismos espeleológicos internacionales (FEALC, ULE, UIS). Designación de delegados internacionales según Estatuto. Todo otro tema relacionado con la inserción de la espeleología argentina en estos organismos.

El padrón de asociados y la documentación a analizar en esta asamblea están a consideración de los Sres. afiliados en la sede social y serán asimismo subidos a Internet www.fade.org.ar.

Sólo tendrán derecho a voto los asociados activos que tengan sus cuotas al día. En el caso del punto d), la Asamblea se declara abierta, por lo que tendrán voz todos los asistentes al Congreso presentes que así lo deseen, sean o no asociados a la Federación y sean o no argentinos y/o residentes en territorio argentino. Constituida la Asamblea soberana, podrá establecer otro criterio de participación.

Carlos Benedetto
Revisor de Cuentas

Leonardo Grondona
Tesorero

Pablo Seco
Secretario

Marta Brojan
Presidenta

Memoria Anual F.A.d.E. - Ejercicio 2011

El año 2011 fue el de la consolidación de los proyectos científicos y educacionales de la FAdE, los cuales se estructuraron en torno al IV Congreso Argentino y I Latinoamericano de Espeleología (1 al 8 de abril de 2012, Malargüe), y que pasan a resumirse:

Nor Patagonia - Malargüe - Mendoza

La Dirección de Recursos Naturales Renovables (DRNR) dejó de ser el eje del Programa Provincial de Espeleología (PPE), a pesar de ser la autoridad de aplicación de la Ley 5978, por lo que la FAdE decidió seguir adelante sin ese organismo, trabajando sobre los lineamientos de dicho PPE en otras instancias. Los lineamientos generales son la creación de una Tecnicatura específica, la reglamentación de la Ley 5978, la exigencia de que se dote de Plan de Manejo y Protocolo de Seguridad a Caverna de Las Brujas, el apoyo a proyectos de investigación científica en cavernas y el desarrollo del Espeleoturismo, y se estableció la estrategia de hacer públicos todos esos proyectos, que serán exhibidos en el Congreso 2012. Se adjuntan en anexo 6 (seis) declaratorias de Interés de la Cámara de Diputados de Mendoza, de la Dirección General de Escuelas de Mendoza y del H. Concejo Deliberante de Malargüe relacionadas con estos temas.

Respecto de las salidas al campo en la provincia, las mismas estuvieron restringidas, a principios de año, a acompañar a algunos investigadores a Caverna de Las Brujas (estudios de gas radón, dataciones y paleoclimas, seguridad); pero además en octubre-noviembre se hicieron visitas de importancia a Cueva Doña Otilia y Cueva San Agustín, también acompañando a investigadores.

En febrero de 2011 se produjo el deceso de un turista en Caverna de Las Brujas, en un momento en que nuestra propuesta de protocolo de seguridad había sido elevada pero no aprobada por la DRNR, por lo que en adelante se iniciaron denuncias en la Subsecretaría de Trabajo (al constatarse que los guardaparques y guías de turismo carecen de condiciones de salubridad laboral en dicha área protegida) y en sede policial, que fueron resumidas en la denuncia en Fiscalía de Estado de fecha 10.3.2011 que lleva el Nro. 504, y que a lo largo del año fue ampliada con más datos, incluyendo lo que se menciona en el párrafo siguiente.

Asimismo se produjeron exploraciones ilegales a cargo de un grupo mendocino cuya sigla es GEMA, con ayuda de otros grupos de Buenos Aires (GEA, SAE), Tandil (CMT, GIE), Neuquén (GAEMN), lo que generó más denuncias en sede policial y de la DRNR, todas las cuales están en trámite pero en situación desconocida.

En junio también se entregó copia de las denuncias mencionadas a

→
la Comisión de Derechos y Garantías de la H. Cámara de Diputados de Mendoza, desconociéndose también a la fecha el trámite seguido por las mismas, aunque uno de los legisladores actuantes nos comentó la posibilidad de que se diera traslado al INADI – Instituto Nacional Contra la Discriminación..

La Presidencia autorizó al revisor de cuentas Carlos Benedetto a representar a la FAdE en estas situaciones lo que, sin embargo, es sometido a consideración de la Asamblea Anual Ordinaria 2012 para analizar su continuidad.

Respecto de las actividades de la Escuela, en agosto-septiembre se dictó un Seminario denominado “Espeleología como Práctica Social”, organizado por la agrupación estudiantil La Freire, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, que finalizó con un a salida de práctica en las cavernas del Valle de Poti Malal, con el apoyo de esa casa de altos estudios. La experiencia sirvió además para reforzar los lazos con la Universidad.

El octubre, asimismo, se llevó a cabo un curso de Espeleología en el ISTEEC – Instituto Superior Técnico de Estudios de la Ciudad de Mendoza, al cabo del cual se firmó un convenio entre FAdE y el mismo, y que también se adjunta en copia a esta Memoria. Desde entonces el ISTEEC se ha convertido para la FAdE en una pieza clave en la estrategia de enseñanza de la Espeleología y por ello su presencia adquirirá particular importancia en el Congreso de Abril próximo.

Una semana antes de la experiencia en el ISTEEC, dos asociadas de Buenos Aires y dos de Malargüe hicieron visitas a cavernas de Malargüe y a las instalaciones donde se llevará a cabo el Congreso 2012.

La misma experiencia de campo fue paralela con la de un grupo de buzos-geólogos de la Universidad Nacional de Bahía Blanca, quienes están haciendo estudios científicos sobre velocidad de disolución del yeso en cavernas de esa litología, trabajos que serán presentados en el Congreso de abril 2012.

A fin de año nos encontrábamos organizando una visita al carso yesoso de Las Leñas, explorado en 2004-2006 conjuntamente con el Mendip Caving Group y que arrojara entonces la existencia de 17 cavidades a más de 2.650 msnm. Esta vez la exploración sería llevada a cabo junto al IANIGLA – Instituto Argentino de Nivología y Glaciología, a fin de investigar la existencia posible de permafrost en tales cuevas y la asociación hidrológica de las mismas con glaciares cercanos.

NOA - Salta

En 2011 no fue posible dar cumplimiento al convenio con la Federación Española de Espeleología (2005) debido al ya prolongado desfinanciamiento de que es víctima la FEE por la crisis económica en Europa, lo que frustró la realización de un nuevo curso en esa provincia; sin embargo, ésto no impidió que la misma se fuera constituyendo en segundo eje del desarrollo de la Espeleología Nacional luego de Mendoza, a partir de que, desde el 1º de mayo, el vicepresidente de nuestra Federación es oriundo de esa provincia.

A pesar de tratarse de un año electoral, fueron intensas las gestiones de la Delegación Salta (que incluye una nueva asociada en La Poma, ciudad cercana a la Caverna Puente del Diablo) para conseguir apoyo material del Ministerio de Cultura y Turismo al próximo congreso de abril en Malargüe, gestiones finalmente coronadas por el éxito. Se estima que habrá una importante delegación salteña en

el congreso 2012 de Malargüe, donde se afirma ya que los nuevos asociados del NOA propondrán que sea esa provincia la sede del 5º Congreso 2016, tema no confirmado y que la FAdE respaldará, si la Asamblea lo estima oportuno. La delegación NOA de la FAdE ha trabajado activamente en los contactos políticos para garantizar la participación de nuestra Federación en el desarrollo del Espeleoturismo en las cuevas salteñas “Puente del Diablo” y “Túnel del Hombre Muerto”.

A pesar de las dificultades, durante el mismo fin de semana de octubre en que se estaban llevando campañas en Malargüe, la Lic. Marcela Peralta (Fundación Miguel Lillo – FAdE) y su colega Fátima Romero llevaron a cabo un nuevo relevamiento espeleobiológico en la Caverna Puente del Diablo, junto al guardaparques local Gonzalo Cristófani, y con las autorizaciones del caso. Las conclusiones de ese relevamiento serán publicadas durante el Congreso Malargüe 2012

En esa provincia se iniciaron gestiones para que el asociado Honorario George Brook (Universidad de Georgia – USA) pudiera llevar a cabo muestreos mineralógicos en esa caverna, al cabo del congreso 2012, sin resultados positivos al cierre del ejercicio.

Nor- Patagonia - Neuquén

De esta provincia se tomó conocimiento de la desaparición legal de los grupos vinculados a la Espeleología, a pesar de que uno de ellos (GAEMN) había participado en 2009 de exploraciones no autorizadas en territorio mendocino, todo ello como consecuencia de que rigen las restricciones que, por vía reglamentaria de la ley 2213, se han impuesto a las prácticas espeleológicas en los últimos 15 años.

Sobre el particular esta Federación inició gestiones con algunos legisladores de esa provincia para invitarlos a trabajar para la derogación de dicha ley, para lo cual fueron invitados a asistir al Congreso 2012.

Paralelamente iniciamos gestiones para facilitar trabajos de datación del Dr. Brook, a similitud de cómo se está haciendo en la Provincia de Salta.

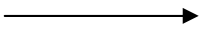
Es de hacer notar que el Dr. Brook remitió el informe del muestreo realizado en Caverna de Las Brujas en julio de 2010, y del mismo surge que la datación de dicha cueva se extiende a, mínimamente, 130.000 años antes del presente.

ULE, FEALC, UIS

Dado que a la fecha de cierre de este ejercicio no existen constancias fehacientes de la existencia de otra federación argentina legalmente constituida, la FAdE resolvió reivindicar lo que dice su Estatuto en cuanto a afirmarse a sí misma como única representante argentina ante los organismos espeleológicos internacionales:

1 – Se confirmó al asociado Carlos Benedetto como delegado titular ante la UIS (www.uis-speleo.org / DELEGADOS) y se solicita a la Asamblea FAdE que lo confirme y que cubra asimismo la vacante de la delegación suplente, la cual había sido reservada para algún colega no federado que deseara ocupar tal lugar.

2 – La Presidencia avanzó en la redacción del borrador de estatuto de la ULE – Unión latinoamericana de Espeleología, para su discusión en Asamblea, la cual se dará en el marco del Congreso de abril



en Malargüe al que venimos haciendo referencia.

3 - A título personal, y ante la información de que la FEALC (Federación Espeleológica de América Latina y del Caribe) había sido disuelta, el mismo asociado Carlos Benedetto se presentó ante la Dirección de Personas Jurídicas de Mendoza en fecha 26 de octubre de 2011 (expte. 1649-F-0918-N) para informar: a) La desmentida a todo lo que se viene diciendo en su contra por medio electrónicos desde el 23 de marzo de 2009; b) la reasunción como Secretario General de la FEALC; c) La convocatoria a Asamblea FEALC en ocasión de la Asamblea FADE 2012 para resolver la disolución legal y/o la refundación de dicha federación latinoamericana, sin descartar que lleve otro nombre.

La Federación deja constancia de que la decisión del asociado Benedetto no cuenta con el apoyo de la Presidencia ni del Consejo Directivo de la FADE, pero que respeta la misma y decidió incluir el tratamiento de la misma en la Asamblea donde se analizará esta memoria.

Difusión

Durante este período el asociado Pablo Grosso Andersen actualizó la web www.fade.org.ar, como asimismo se mantuvo la periodicidad de la revista cuatrimestral ARGENTINA SUBTERRANEA, cuyos Nros. 27, 28 y 29 aparecieron en tiempo y forma pudiéndose consultar en la página oficial de la Federación.

Se deja constancia asimismo de que las tres revistas constituyen parte de esta Memoria, a modo de complemento y ampliación de la información aquí suministrada y que se somete a consideración de la Asamblea.

Malargüe, Mendoza, 31 de diciembre de 2011.-

Pablo Seco
Secretario

Marta Brojan
Presidenta

Werner Herzog en nuestro congreso de espeleología?

Es posible que para abril tengamos copia de esta película, para incluirla en la programación del IV CONAE. Recibimos ésta información en nuestra web (que está siendo muy visitada, por cierto), pero el diálogo sigue:

ZFILMS comunica a la Federación Argentina de Espeleología el estreno del film La Cueva de los Sueños Olvidados

Nos dirigimos a ustedes para contarles que ZFILMS ha estrenado en el día de ayer el film La cueva de los sueños olvidados de Werner Herzog. Este documental rodado en 3D permite el ingreso a la cueva de Chauvet-Pont-d'Arc (Francia) de 32.000 años de antigüedad y la contemplación de un tesoro único que, debido a su fragilidad, no será vivenciable en vivo y en directo.

Este maravilloso film puede verse en Argentina en las salas detalladas en el visual adjunto.

Aquí el trailer para que puedan visionar un adelanto de documental.

<http://www.youtube.com/watch?v=CHT-Is2gz08>

Saludos cordiales,

Paula Calo
Asistente de prensa
ZFILMS



Caverna Puente del Diablo entre las maravillas de Salta

<http://www.eltribuno.info/Salta/97301-En-busca-de-las-siete-maravillas-de-Salta.note.aspx>,

Marcela Peralta (Tucumán) mandó este link y este texto:

El diario El Tribuno lanzará el concurso "Elijamos las 7 maravillas naturales de Salta". El certamen busca, fundamentalmente, dar a conocer la grandiosidad de una geografía agraciada con la más variada gama de climas y paisajes, que van desde el verde tapiz de las frondosas yungas hasta el blanco immaculado de los salares y las nieves eternas de la cordillera, la furia de los volcanes y el misterio de sus cavernas.



Sin duda cada salteño tendrá una opinión acabada de cuales son, a su parecer, los paisajes más bellos para disfrutar y dar a conocer al país y al mundo.

Cada fin de semana ofreceremos un informe sobre las bellezas naturales de cada región, entre las que se podrá votar en la página web de El Tribuno donde se publicarán las bases del concurso, que ofrece importantes premios a los ganadores.

El principal objetivo es concientizar a la población sobre la necesidad impostergable de cuidar el medio ambiente y afianzar la identidad territorial. Aportará, además, una visión acabada de aquellos lugares que aún muchos salteños no conocen y que, tal vez, este concurso les despierte la curiosidad de visitar.

El proyecto es inclusivo y universal y se nutrirá de los aportes de todos nuestros lectores y de todas aquellas personas, que desde cualquier lugar del planeta puedan aportar fotografías de las bellezas de Salta.

Semanalmente se publicará información de los principales puntos de interés, como las cavernas del Puente del Diablo y los Volcanes Gemelos, de La Poma; el Cono de Arita en el Salar de Arizaro, ubicado a 80 kilómetros de Tolar Grande; de los parques nacionales Los Cardones, Baritú y El Rey; de las quebradas de Las Conchas y de Cafayate, en los Valles Calchaquíes; la laguna de Brealito; los nevados de Cachi y el Acay, la Cuesta del Obispo, Quebrada de Escoipe, Cornisa a Jujuy, Quebrada del Toro, río Bermejo, Cascada de Cafayate, entre otros.



Exploraciones en Las Leñas, Mendoza

En el último fin de semana de enero se llevó a cabo una nueva exploración de las formaciones en yeso cercanas al Valle de Las Leñas, sobre la base de trabajos realizados en 2006 conjuntamente entre el Mendip Caving Group y el IN.A.E.(FAdE).

El objetivo principal era el relevamiento de las potencialidades de la zona para los estudios de geociología que viene realizando el Dr. Darío Trombotto, investigador del IANIGLA y miembro honorario de nuestra Federación.

La zona visitada se encuentra, como ya sabemos, a 2.700 msnm, espacio donde en febrero 2006 observamos innumerables dolinas con nieve en su fondo, como asimismo formaciones en hielo. Lo más destacable aquella vez fue la Cueva de Las Cascadas (390 m de desarrollo) a 2.710 msnm, de donde nace un río con aguas extremadamente frías. Esta vez llegamos a escasos 500 metros de la cueva, pero por razones de tiempo no ingresamos a la misma, aunque de las observaciones realizadas en superficie surgió la necesidad de encarar un proyecto más ambicioso y con mayores recursos y que a tal efecto aprovecharemos el ofrecimiento hecho por el actual Director de Turismo de Malargüe Lic. Oscar González, quien esta vez no pudo ayudarnos debido a que tenía la logística de su Dirección comprometida con el Encuentro Chileno-Argentino en Paso Pehuenche.



En el transcurso de las exploraciones hipogeas, se identificó una nueva cavidad a 2.654 msnm, a la que denominamos "Cueva de la Confusión", porque

al principio parecía que se trataba de una cueva previamente catastrada, pero luego surgieron dudas. Se trata de una cueva de grandes dimensiones, en el mismo yeso principal que las otras cavidades del área, pero colapsada. Se recorrieron entre 50 y 60 metros en su interior, donde se observaron numerosas concreciones zenitales de yeso cristalino puro. Se observó también mucho guano de distintas especies en el suelo, que no pudimos identificar, pero no

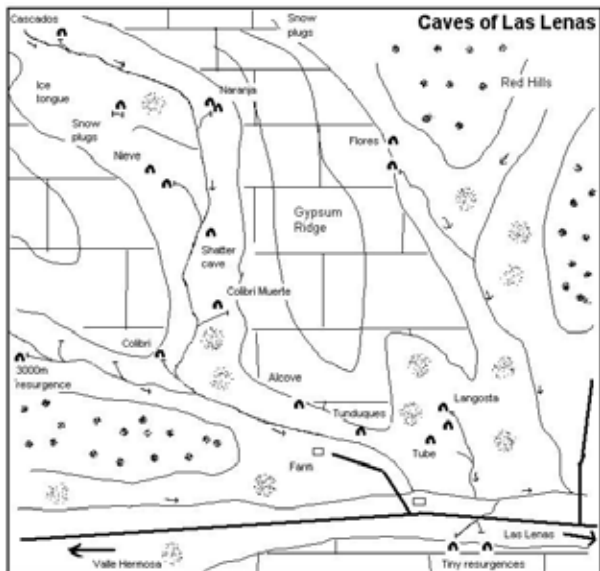


observamos murciélagos.

Las fotos que se acompañan son una selección de las que se tomaron y que Darío está ahora analizando para comparar con las de seis años atrás. Pudo verificarse que la sequía tuvo sus



efectos en la zona, ya que no se encontraron los depósitos de hielo y nieve vistos y fotografiados en aquella oportunidad. Sin embargo, si pudo verse que de la Cueva de Las Cascadas sigue saliendo agua.



Es posible que la Cueva de la Confusión no sea tan nueva ya que, como lo venimos diciendo, estamos confundidos al respecto. Tim Francis nos envió este mapa del lugar, y consultó con Pete Bennett, pero el mismo no regresa de Taiwan sino dentro de algunas semanas. Cuando se reúna con sus notas de campo 2006 corroborará si es la cueva Nro. 18 del karst explorado.



Neuquén: una consulta que lanzamos a todos los espeleólogos argentinos para debatir en el Congreso

18 de enero de 2012 18:54

Nuestro asociado Sebastián Di Martino nos envió las disposiciones 031 y 032 de 2009, que reglamentan la Ley 2213/97 de Neuquén. Estas disposiciones reglamentarias tardaron 12 años en ver la luz, y está claro que para su redacción no se consultó a las asociaciones espeleológicas. Ni siquiera a quienes redactamos el proyecto original de ley.

Originalmente fue un proyecto de Ley Nacional, redactado el día mismo de la fundación del INAE, el 20 de junio de 1990.

Ese proyecto cayó por el eclipse político de Héctor Dalmau, un gran diputado nacional que timoneó como pudo los embates de la política sucia en los '90, hasta que quedó fuera de juego.

En Neuquén "alguien" tomó el texto de lo que entonces llamábamos anticipadamente "la Ley Dalmau", le modificó algunas palabras y finalmente en 1997 salió como ley (2213), pero provincial.

En Mendoza, en 1992 el entonces diputado provincial Celso Jaque consultó a los espeleólogos de todo el país (se van a cumplir 20 años) y eso dio lugar a la Ley 5978/93, que está sólo parcialmente reglamentada por Resolución DRNR 410/02. O sea que la reglamentación, parcial, demoró nueve años.

En 2010 la DRNR-Mendoza volvió a convocar a los espeleólogos de todo el país, pero para hacer un decreto reglamentario más completo que la resolución 410; la convocatoria fue amplia, sin exclusiones pero con repercusiones negativas en la misma comunidad espeleológica, como ya había ocurrido en 1990 con la Ley Dalmau, aunque en un Taller en 2010 se elaboraron y se elevaron documentos que luego fueron archivados por la autoridad de aplicación de la mencionada ley.

En 2011, a instancias del ex intendente y entonces diputado Raúl Rodríguez, la Legislatura provincial mendocina reclamó por segunda vez (la primera había sido en marzo de 1996) tal reglamentación en base a los documentos producidos en el Taller PPE-julio 2010 con participación de espeleólogos de la FAde, guardaparques, guías de turismo, gendarmes, pero sin éxito a la fecha. La autoridad de aplicación de la Ley 5978 sigue sin escuchar.

Más allá de estos problemas que tenemos en Mendoza con la DRNR, hay que reconocer que las leyes no son, en general, restrictivas, ni violan el principio constitucional de "no se pueden mandar lo que la ley no manda ni prohibir lo que la ley no prohíbe", como así tampoco el derecho constitucional (art. 14 CN) de "ejercer una industria lícita", y la Espeleología lo es. A veces podemos ingeniarnos para sacar provecho de la anomia.

Lamentablemente no podemos decir lo mismo de Neuquén donde, en mi opinión personal, hay un profundo desconocimiento de la Constitución Nacional en quienes legislan y gobiernan, y un profundo desprecio por el principio de la participación popular.

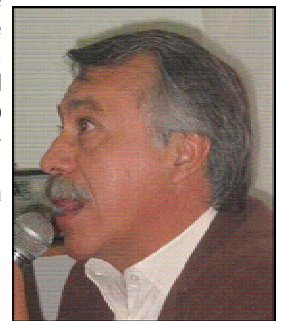
En ambos casos (Mendoza y Neuquén), empero, ni idea tienen de la diferencia que existe entre "democracia representativa" y "democracia participativa"; hacen prevalecer criterios político/electorales por encima de los técnicos/científicos.

De una lectura somera de estas normas neuquinas surge que sólo se ha dado forma legal a una política restrictiva que se mantiene desde la época de la sanción de la ley 2213 (1997) distorsionando su espíritu, y que provocó la paralización de la espeleología en una provincia que, antes de esa ley, fue líder en la materia. Siendo Neuquén la provincia espeleológica más importante del país, hace más de una década que no hay actividades espeleológicas sostenidas en el tiempo. En el articulado de las disposiciones adjuntas se reclama, a quienes quieran inscribirse, una experiencia que, paralelamente, no les dejan desarrollar. No existen los derechos adquiridos, ni la acumulación de documentación técnica y científica producida antes de 1997 que, doy fe, es mucha.

Sobre estas cuestiones legales estamos preparando una ponencia para el Congreso de abril en Malargüe y me gustaría saber las opiniones de quienes reciben esto, para enriquecer el análisis de la norma.

CARLOS BENEDETTO

(agradecemos el interés del diputado provincial mendocino Humberto Montenegro en este grave tema, y las gestiones que está haciendo para que diputados neuquinos viajen al Congreso de Malargüe en abril próximo)



Humberto Montenegro



Reflexiones sobre el IV Congreso

Marta Brojan - Presidenta FAde

Como se viene haciendo cada cuatro años a partir de la creación de la Federación Argentina de Espeleología, este año volverá a tener lugar en Malargüe un Congreso Argentino y Latinoamericano. El cuarto.

Desde que asumí mi gestión tuve como política convocar a todos los sectores, aún a aquellos que no forman parte de nuestra asociación o tienen otra visión sobre cómo practicar la espeleología, a riesgo de recibir rechazos, agresiones, indiferencia e insultos, que los hubieron.

No importa si algunos no entendieron mi postura. No voy a reaccionar ante las presiones. Son ellos los que se pierden un evento de tal magnitud.

Mi intención fue y será la de trabajar en positivo y, por lo tanto, he tratado de priorizar a quienes sí se interesan por presentar los avances que se produjeron en este ámbito, en socializar los conocimientos, en "hacer escuela" entre quienes tomarán la posta algún día, intentando transmitir lo que cada uno sabe de la mejor

manera. Habrá ponencias muy interesantes de científicos inmensos pero humildes a la vez, que no dudaron que el Congreso es el marco perfecto para dar a conocer los avances producidos durante estos cuatro años en la región.

Hemos tratado, también, de convocar a estudiantes universitarios y terciarios interesados en la temática que ya comenzaron a interiorizarse participando de cursos, talleres y seminarios. No para que vean a la espeleología "desde afuera" sino para que sean ellos mismos los actores.

La invitación está hecha. La cita es del 1º al 8 de abril en Malargüe—Mendoza, "Cuna y Capital de la Espeleología Argentina".

Todos serán muy bienvenidos, aún aquellos que abofetearon mis dos mejillas.

La Cueva del Tigre sigue siendo "zona liberada" para los delincuentes, con complicidad del gobierno provincial



El 20 de enero fuimos a Cueva del Tigre, el mismo lugar donde comenzó el "proyecto PCMA" del sur mendocino con Martín, Pablo, Daniela y Verónica, que luego comenzamos todavía tímidamente en Neuquén.

Lo que vimos allí nos dejó indignados, porque en el mismo lugar donde pusimos las redes aquella noche de 2008 para identificación de quirópteros, estaba lleno de antorchas y baldes que supuestamente contendrían combustible para las antorchas, que eran de no menos de un metro de longitud.)

Sacamos fotos, informamos al dueño del campo y protestamos nuevamente por el hecho de que en una oportunidad (julio 2010) la Dirección de Recursos Naturales Renovables desalojó la cueva de espeleólogos de la FADE a pesar de contar con un permiso escrito del dueño del campo y a pesar de que los guardaparques no tienen potestad para desalojar una propiedad privada y también a pesar de que ese grupo de gente estaba allí en el marco de una actividad oficial, la del Taller del PPE en la que estuvieron el Dr. Brook, el Dr. Trombotto, etc. ... y el mismo Director de DRNR Daniel Gómez. Protestamos porque a los espeleólogos se los desaloja de las cuevas pero nada se hace contra el turismo contaminador e ilegal.

Hicimos la denuncia policial (Actuación 158/11, Comisaría 24 de la Policía de Mendoza) contra los funcionarios de la DRNR por no tomar las precauciones del caso, y

luego informamos detalles al Secretario de Medio Ambiente Ing. Marcos Zandomeni (expediente 192-F-12-03792-N-08). En esa nota, la presidenta de la Federación solicita la remoción de los siguientes funcionarios:

- Daniel Gómez, Director de recursos Naturales Renovables—DRNR
- Guillermo Romano, Jefe del Departamento de Areas Naturales Protegidas
- Pablo Perelló (guardaparques que suele quedar a cargo de ANP cuando el jefe toma licencia, muy a menudo por cierto)
- Sergio Guillot—asesor legal de la DRNR
- Ing. Ramón Martínez, delegado en Malargüe de la DRNR

El problema político de fondo es que cierta gente pareciera ser que tienen tiempo de meterse en propiedad privada, cuando paralelamente, muy cerca de allí, en el mismo día, había cazadores furtivos a quienes nadie molestó. . . pero no tienen tiempo para vigilar que en nuestras cuevas entre turismo clandestino con elementos contaminantes.

Triste, muy triste, la tarea que cumplen algunos funcionarios. Pareciera que están para proteger más a los depredadores que a los conservacionistas....



Desde la boca de acceso se observan antorchas, tachos, paquetes de cigarrillos, dando a entender que la Cueva del tigre está siendo usada regularmente para turismo no autorizado por el dueño y ante la indiferencia de la DRNR



← **Cuatro de los cinco denunciados.
De izquierda a derecha:
Gómez, Guillot, Romano,
Martínez**

A sólo un mes del IV CONAE – I COLE



Al salir a la luz esta revista, ya estará entrando en prensa el libro de resúmenes que se entregará a los inscriptos en el IV Congreso Argentino y I Latinoamericano de Espeleología, Malargüe 2012.

Al momento del cierre ya eran 45 los autores y coautores de distintos trabajos. Algunos viajarán a Malargüe, otros sólo podrán hacerlo por unos pocos días, otros quisieron participar a distancia ante la imposibilidad de hacerlo personalmente.

Habrán espeleólogos, legisladores, guías de turismo, guardaparques de Salta, Buenos Aires, Mendoza, posiblemente Neuquén, pero también colegas de Brasil, Paraguay, Costa Rica, Colombia,

México, Croacia. Es posible que esta información ya esté desactualizada al llegar esta revista a manos de quienes nos vienen acompañando desde hace más de una década.

Mientras está subiendo a la web ARGENTINA SUBTERRANEA 30, nos estamos reuniendo en Mendoza con estudiantes y docentes del ISTEEC y de la Universidad Nacional de Cuyo para ultimar detalles, mientras que el Director de Turismo de Salta disponía el armado de una delegación en la que habrá gente incluso de El Tolar Grande y La Poma, dos destinos espeleoturísticos de creciente importancia.



Se ha establecido, en torno al congreso, una red de comunicaciones por afuera de los foros virtuales (incluyendo el oficial de la FAeE), dada la persistencia de ciertos representantes de la Espeleología Virtual (también conocidos como “espeleotruchos”) de molestar a las personas que se acercan a la FAeE, que continúa su proceso de refundación iniciado en octubre de 2008, y eso está facilitando las cosas en la organización del Congreso.

Creemos oportuno destacar algunas de las disertaciones más destacadas que, como se apreciará, indica que algunos conferencistas originales no estarán, pero habrá otros en su lugar.:

1) El Dr. George Brook (Universidad de Georgia / FAeE) comunicará los resultados del muestreo realizado en julio de 2010 durante el Taller PROGRAMA PROVINCIAL DE ESPELEOLOGIA, pero adelantó ya que “las estalagmitas muestreadas tienen una antigüedad de 130.000 años”. “Me gustaría muestrear también en La Poma y en Cuchillo Cura”, agregó, e intentará aprovechar su venida al congreso para luego ir a Salta o Neuquén, o ambas provincias, si los permisos salen a tiempo.

2) El Dr. Darío Trombotto (IANIGLA / FAeE) también aportará sus conocimientos sobre geología y cavernas asociadas a permafrost, como los que expusiera durante el mismo mencionado Taller 2010 y el Seminario en la UNCuyo en septiembre de 2011.

3) Dos alumnas de ese seminario, Paula Bendoiro y Carolina Martínez, presentarán su práctico sobre las potencialidades del espeleoturismo en Cueva San Agustín.

4) Espeleólogos croatas disertarán sobre cavernas de su país pero también dirigirán prácticas de rescate, justamente, en Cueva San Agustín, al cumplirse 10 años del descubrimiento del lago hipogeo Croacia

5) Geólogos y buzos de la Universidad Nacional de Bahía Blanca: estudios de la velocidad de disolución del yeso en la Caverna San Agustín, y descubrimiento de nuevos lagos hipogeos

6) La Sociedad Paraguaya de Espeleología disertará sobre el por qué de la creación de la SPE en el país guaraní.

7) La Dra. Eleonora Trajano y la actualidad de la Espeleobiología en América Latina y el Caribe.

8) Daniela Rodríguez et al El PCMA y el relevamiento de quirópteros en cavernas del sur mendocino.

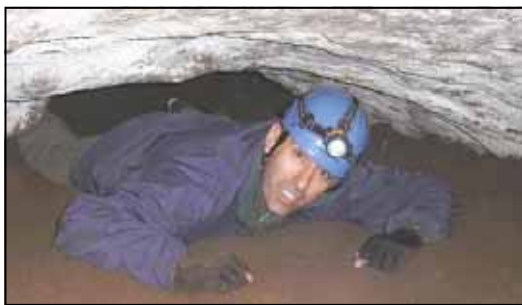
9) Autoridades de FAeE e ISTEEC presentarán en sociedad el reciente convenio y abrirán el debate para la creación de un espacio curricular (¿tecnicatura? ¿postítulo?)



Trombotto y Brook en Las Brujas, julio 2010



10) Avances en la legislación mendocina y retrocesos en la legislación neuquina (varias ponencias de quien dirige esta revista)



Alfredo Cuevas—SPE, en Cueva Doña Otilia, El Vicepresidente de la ULE se repone de un accidente, pero dice que vendrá al congreso aunque fuera con muletas.

11) El pendiente plan de manejo en la Caverna de Las Brujas, la indiferencia oficial y la muerte de un turista. Presentación oficial de la FAdE de los documentos producidos en los últimos cuatro años.

12) El colega mexicano Montiel Castro pretende unificar el léxico espeleológico en América Latina. Lo ayudaremos publicando su trabajo.



Heros Lobo y Eleonora Trajano

13) Un diputado mendocino reivindica a la DRNR de comienzos del nuevo milenio (año 2002) y reclama reglamentación de la Ley 5978

14) Marcela Peralta, un informe general sobre el estado actual de la espeleobiología en Argentina y otro específico sobre el reciente relevamiento de Cueva Puente del Diablo,

15) Rafael Kühn, vicepresidente FAdE, dos trabajos sobre Cueva Puente del Diablo (estado actual de los estudios realizados y compendiados) y sobre la cueva Túnel del Hombre Muerto, ésta última quizás en coautoría con el mismo intendente de El Tolar

16) El Dr. Ricardo Kanter (geólogo, Mendoza), y los avances del estudio del gas radón en cavernas, especialmente Las Brujas

17) Antropología de Cuevas en Brasil Luis Panisset Travassos, Universidad Católica de Minas, Brasil

18) Heros Lobo (Brasil) y otros dos colegas: un aporte muy interesante sobre espeleoturismo en su país

19) El guardaparques salteño Gonzalo Cristófani y sus nuevas exploraciones (no confirmado)

20) Los arqueólogos argentinos Gustavo Neme y Adolfo Gil, y la arqueología en cuevas en Mendoza.

21) Gladys Ferrari (psicóloga, FAdE, Buenos Aires): Espeleología y Psicología

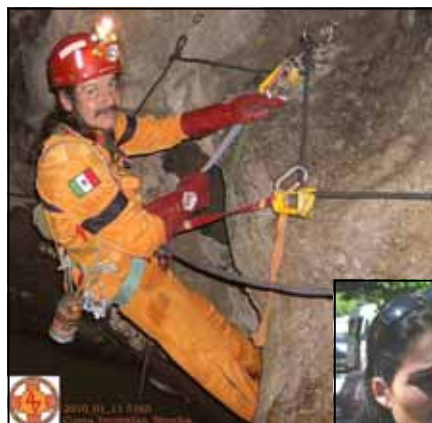
22) ESPELEOCOL (Colombia) participará al menos con trabajos enviados, pero no se descarta la participación personal junto al actual embajador argentino en Colombia, ex gobernador mendocino Celso Jaque.

23) Ivanna Bustos (médica, FAdE) aportará un trabajo sobre primeros auxilios en operativos de rescate en cavernas

24) Etc.etc.etc.



Fátima Romero y Marcela Peralta, Tucumán



Daniela Rodríguez (PCMA Mendoza) disertará sobre quirópteros el día martes 3. el mexicano Montiel Castro (arriba) preocupado por la unificación del lenguaje de los espeleólogos



Adolfo Gallardo (ISTEEC-FAdE) se ha convertido en un pilar de los proyectos de enseñanza de la Espeleología.

Habrán talleres sobre legislación espeleológica, sobre enseñanza de la Espeleología, rescate en cavernas. Una cena de camaradería, dos salidas al campo, un espacio para exponer fotos y posters. Posiblemente se exhiba completa la

Biblioteca Espeleológica Eduardo Martel antes de su traslado a la capital de la provincia. También se prevé que los directores de Turismo de Malargüe y Salta coordinen un debate para establecer relaciones de mutua cooperación. Legisladores neuquinos fueron invitados a discutir las limitaciones de las disposiciones reglamentarias de la ley 2213. Habrá cine espeleológico gratis para todo público y una cena de camaradería.



En los días previos a la edición de esta revista (el Nro. 31 será "especial" y saldrá en abril.... Será el "libro de resúmenes" del congreso) se llevaron a cabo reuniones con la Agrupación MNR-La Freire (Universidad Nacional de Cuyo) y del ISTEEC, con el objetivo de organizar la participación de alumnos y docentes. Se prevé para el día 19 de marzo una capacitación previa en dependencias del ISTEEC, de la que probablemente participe también el Dr. Kanter. Más información solicitarla a info@fade.org.ar.....

Renzo Molini, MNR-La Freire-FFyL UNCUYO se propuso llevar la espeleología a los claustros



Elizabeth Pascual, directora de la Carrera de Turismo en el ISTEEC y Silvana Secchi, alumna de ese instituto y flamante miembro de nuestra FAdE

Links relevantes y novedades

El demorado libro sobre Especies Amenazadas propiciado por la SADS, está otra vez en marcha (nos anunciaron que en marzo volverán a contactar a los autores para la revisión final). Ver índice en: <http://www.ambiente.gov.ar/?idseccion=3>

Algunos links permanentes

Algunas noticias cotidianas sobre la espeleología mendocina se publican semanalmente en SIN PELOS EN LA LENGUA, cuya versión papel circula sólo en Malargüe: <http://sinpelos2011.wordpress.com/>

Congreso Internacional de Espeleología USA 2009: www.ics2009.us

Federación Española de Espeleología: www.fedespeleo.com

Federación Europea de Espeleología <http://fsue.ffspeleo.fr/forums/viewtopic.php?id=255>

INTERNATIONAL JOURNAL OF SPELEOLOGY: www.ijs.speleo.it

LA SCINTILENA: www.scintilena.com/spagnolo

Mendip Caving Group: www.mendipcavinggroup.org.uk

Números anteriores de ARGENTINA SUBTERRANEA <http://www.fade.org.ar>

Unión Internacional de Espeleología: www.uis-speleo.org

George Veni (vicepresidente UIS) nos informó que el NCKRI tiene nuevo website: www.nckri.org

Nuevos links:

Filmaciones de la FAdE en Caverna de Las Brujas durante el Taller Programa Provincial de Espeleología julio 2010:

<https://rcpt.yousendit.com/1171720397/da8e2f725bf0269e322cd7e021a2d0ba>

Cavernas de Eslovenia:

<http://www.eluniversal.com.mx/articulos/66381.html>

Buceo en caverna San Agustín, Poti Malal, noviembre 2011:

<http://www.youtube.com/watch?v=ziLQHQUZ-ko&feature=share>

Informamos que ARGENTINA SUBTERRANEA 31 no verá la luz en junio, sino en abril, y será un número especial (con el mismo ISSN) que contendrá exclusivamente los resúmenes del IV-CON.A.E. y I COL.E. El Nro. de abril 2012 llevará el Nro. 32 y allí empezaremos a publicar los trabajos completos del Congreso.



Sauma . Cammi
Catering
Alquiler de Vajilla
Decoración
Av. San Martín 224 Tel: (02627) 471742 - 471042



Autoridades de la U.I.S. (2009 – 2013)

Presidente: Andy Eavis (Inglaterra); Vice-Presidentes: Christian Dodelin (Francia) y George Veni (EUA). Secretario General: Fadi Nader (Libano). Secretarios Adjuntos: Giovanni Badino (Italia), Jean Pierre Bartholeyns (Bélgica), Alexander Klimchouk (Ucrania), Kyung Sik Woo (Corea del Sur), Stein Erik Lauritzen (Noruega), Efraín Mercado (Puerto Rico), Paul Williams (Nueva Zelanda), Nadja Zupan (Eslovenia).
Delegado argentino: Carlos Benedetto (ex-Secretario Adjunto 2005-2009)

Autoridades de la U.L.E. - Unión Latinoamericana de Espeleología:

Comisión Promotora:

Presidente: Emerson Gomes
Pedro (BEC-Brasil)

Vicepresidente: Alfredo Cuevas
(SPE-Paraguay)

Secretaria: Marta Brojan (INAE-Argentina)

Tesorero: Alexandre Felizardo (BEC-Brasil)



16th INTERNATIONAL CONGRESS OF SPELEOLOGY



16th International Congress
of Speleology

Brno, Czech Republic

July 21-28, 2013

<http://www.speleo2013.com>

CIBER-ESPELEOLOGIA

El foro oficial de la Federación es eco_espeleo@gruposyahoo.com.ar. Los interesados en sumarse sólo deben enviar un mensaje a:

eco_espeleo-subscribe@gruposyahoo.com.ar

También administramos y reconocemos como oficial al foro virtual de la Unión Latinoamericana de Espeleología (ULE): ULESPELEO@gruposyahoo.com.ar. Suscripciones:

ULESPELEO-subscribe@gruposyahoo.com.ar

Independientemente de ECO_ESPELEO y ULESPELEO, estamos suscriptos a 20 foros y listas a través de los cuales difundimos información de la FAdeE. Ellos son de los siguientes países: Brasil, México, Argentina, Italia, Francia, Bélgica, Perú, Bolivia, Colombia.

Tened siempre presente la debilidad humana: es de vuestra naturaleza caer y cometer faltas. ¿Habéis cometido alguna? No temáis repararla; no vaciléis un instante; no perdonéis esfuerzo ninguno para levantaros y romped resueltamente todas las cadenas que os lo impidan.

CONFUCIO



Argentina Subterránea 30

ISSN 1852-7647

Febrero de 2012

Director: Carlos Benedetto

carlos_benedetto@fade.org.ar